

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary 5-Cette (Herauld).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía 7-Arecibo (Puerto-Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución 19-San Juan Bautista (Tabasco).

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Soller (Mallorca).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

### LA PROMESA

LEYENDA

En una excursión que hice á un pintoresco pueblo, cuyo nombre no importa conocer ahora, oí contar esta historia, ó lo que sea, transmitida por la tradición desde muchos años atrás hasta nuestros días.  
Me impresionó su narración, y hoy os la cuento sin más pretensión, sin más deseo, que el de entreteneros un rato.  
Yo no respondo de la veracidad del hecho, pero creo que el que sea cierto ó no, debe importaros poco. Lo que si puedo asegurar, es que aún existen, medio corroidas por el tiempo, las dos cruces á cuyo amparo se dice que descansan los héroes de esta historia.

I

Ella, Margarita, era hermosa; con esa hermosura de las Vírgenes de Murillo, hermosura que llena el alma de sentimiento, de ternura indefinible.

El Claudio, bizarro y arrogante mozo, tenía el noble continente de los caballeros del tiempo de Felipe IV.

Los dos se amaban con amor inmenso, ilimitado.

El era pobre y de familia humilde.

Ella, hija de un orgulloso potentado.

Excusado es decir, pues, que los amores de ambos jóvenes tropezaban con una valla difícil de vencer: el padre de Margarita no consentía en tales relaciones.

Un día... digo mal, una noche, cuando todos dormían en casa de la joven, asomada ésta á la reja, decía á su amante:

—Es necesario, Claudio, que resolvamos algo. Mi padre está dispuesto á oponerse por cualquier medio á nuestra ventura; la causa de esto no la ignoras. El es muy rico, muy rico, y tú eres pobre, Claudio, tú eres pobre.

Una nube de ira cruzó por los ojos del amante al escuchar estas palabras; pero una mirada de la joven, una mirada apasionada y expresiva, disipó al punto.

—Es cierto—dijo Claudio—yo soy pobre y tú rica; nuestra boda en tales circunstancias es irrealizable... Pues bien; yo seré rico, no lo dudas. Yo cruzaré los mares, y allá donde al poner Colón por vez primera la planta, ganara la inmortalidad de su nombre, ganaré yo el oro, todo el oro que en su seno encierra la tierra americana. Y cuando sea rico, cuando pueda enseñarle á tu padre el dinero ganado á fuerza de trabajo y de vigilias, no dudó que él me entregará tu mano, la mayor de las riquezas que anhelo en esta tierra.

—¡Oh! gracias, Claudio; gracias por haber acertado mi pensamiento. Parte, si; hazte rico, ya que lo exige quien puede impedir nuestra felicidad ó permitir la; pero antes de partir, escucha...

Y bajo, muy bajito, hablaron un buen rato los amantes.

De los labios de Claudio recogió el viento una promesa, y la elevó hasta el Empíreo en sus ligeras alas.

II

Pasaron muchos años.  
Claudio, en apartadas regiones, se afanaba por ganar el oro con que debía comprar la ventura que anhelaba tanto.

Margarita esperaba su regreso, fiel al amor que tantas veces le había jurado.

Las cartas de su amante llegaban puntualmente cada cuatro meses, y leyendo y releciendo la una esperaba con menos impaciencia la llegada de la otra.

Un día, sin embargo, cesó de recibirlas. ¿Por qué motivo? No lo sabía; pero una sospecha horrible fué tomando en su cerebro la forma de verdadera causa. Claudio, rico ya en aquellas regiones apartadas, ha-

bía olvidado y quizás entregaba su corazón y su fortuna á otra mujer...

Y Margarita, con esta idea que la minaba poco á poco, cayó en una tristeza, en una melancolía eterna.

Después... una tisis galopante y al cabo de pocos meses un alma virginal y candorosa subía á las regiones celestes. Era el alma de Margarita.

Entre tanto, Claudio, prisionero de una tribu salvaje, lloraba por su amada á la que ni siquiera podía enviar una carta para consuelo.

III

Pero Claudio, que ya era rico, á fuerza de dinero logró comprar su libertad.

Aun le quedaba suficiente para satisfacer la ambición del padre de su amada; podía, por lo tanto, aspirar á la mano de su querida Margarita y con esta idea abandonó la tierra en donde se había enriquecido, con el alma henchida de ilusiones ante la perspectiva de la felicidad tan anhelada.

¡Ved lo que son nuestras terrenales ambiciones! Grandes deseos de gloria, de bienestar y de fortuna; grandes planes, para lo sucesivo y al final de todo, un desencanto, una ilusión perdida.

Claudio llegó á su pueblo, y la fatal noticia de la muerte de Margarita produjo en su corazón el efecto de una bala. Sus ojos se nublaron, sintió que las sienes le latían con violencia y cayó al suelo sin conocimiento.

Triste, muy triste es contemplar la muerte del ser á quien más se ama, asistirle en su agonía y cerrar después sus entrecerrados ojos; pero más triste, más desesperante debe ser todavía recibir de golpe la fatal noticia, ver extinguirse de una vez todas las ilusiones.

IV

El cuerpo de Margarita estaba enterrado en el cementerio del pueblo en una fosa humilde, casi miserable, pero más, muchísimo más poética y significativa que el más lujoso mausoleo. Una losa con una inscripción sencilla y una cruz de madera clavada encima de la losa, indicaban el sitio, en donde su cuerpo descansaba. Su última súplica, al exhalar el suspiro de la muerte, había sido que le diesen tan humilde sepultura.

Los últimos rayos del sol, que se ocultaba ya en el occidente, daban al cementerio un tinte melancólico y sombrío.  
Las pálidas sombras de las estatuas de las tumbas se proyectaban en el suelo, delgadas y larguiruchas como espectros, y el viento rozando con las ramas de los sauces y cipreses, producía un rumor semejante al de las olas al estrellarse impetuosas en los peñascos de la costa.

¿Qué hacía en tanto el desgraciado Claudio, postrado de rodillas sobre la losa de su amada? Absorto en el más doloroso de sus recuerdos, lloraba en silencio; pero no con ese llanto que á medida que sale al exterior se extingue, sino con el que aferrado al corazón, le vá royendo y no desaparece hasta verle lanzar el último latido. Lloraba, si; pero en el fondo de su alma, allí donde más directamente le hería la causa de su pena...

La noche poco á poco fué cerrando y Claudio, inmóvil siempre sobre la losa de Margarita, parecía la estatua del dolor llorando por la pérdida de aquella virgen.

Pero de pronto un movimiento convulsivo agitó todo su cuerpo, repitiéndose luego varias veces; inundó un sudor frío, glacial como la piedra en que se hallaba y pronunciando balbuciente.

—Margarita... antes de partir te dije: juntos hasta en la tumba... Cumplió mi promesa... y cayó en el suelo exánime.

Había muerto.

V

A la mañana siguiente, los campesinos que primero pasaron vieron por la verja del cementerio su cadáver tendido sobre la losa

de Margarita. Más tarde los médicos hacían su autopsia, calificando aquella muerte extraña de suicidio por envenenamiento.

Claudio, como todos los que desconfiando de Dios se quitan la vida, fué enterrado lejos del cementerio católico.

Una sencilla cruz de madera quedó sobre su fosa como único indicio del sitio en donde estaba; y la promesa hecha por Claudio á su amada y cumplida la noche anterior; aquella promesa que el viento elevara hasta el Empíreo en sus ligeras alas, quedó deshecha por la mano del hombre al separar sus cuerpos.

¿Quién sabe, sin embargo, si allá en el infinito se abrazarían sus dos almas?

PEDRO JUAN.

Al beso de la aurora  
despierta el día:

¿oyes cual suena en torno  
dulce armonía?

Es que las aves  
parodian en la selva  
tus trinos suaves.

¿Ves cuan tímido asoma  
por el Oriente  
el sol que ayer brillaba  
tan refulgente?

Muere de enojos  
viendo la luz que exhalan  
tus bellos ojos.

Aquella flor gallarda  
que el aire mece

porque ha visto tu rostro  
se aja y fenece;

es que la humillas  
con los puros colores  
de tus mejillas.

De perlas de tus ojos  
nació el rocío;  
engendraste las sombras

con tu desvío;  
tras sus cristales  
el mar copia tus labios  
en sus corales.

Y así doquier que mires,  
niña hechicera,  
mar, cielo, monte y llano,  
bosque y pradera,  
no hay galanura  
que no sea un destello  
de tu hermosura.

B. SUREDA

### LA ROQUETA

Anéa, companys, ja es hora; dexem la terra plana,  
Las pompulosos vinyas, las valls y 'ls sencerets;  
Si al cim de la muntanya hem de pujar, feys via,  
L'estel d'aua s'apaga... abans que trenchi el dia,  
Mantém aquests costers.

Bella hora! el fresch oratje no s'es desport encare,  
Per desxonjar las fullas dels oms y pinotells;  
Poch á poquet la lluna s'es posta esblanquehida,  
Y el rossinyol li canta xelesta despedida  
De dins els tamarells.

Amunt el rost es aspre, estré la dressera:  
Ja arribam á las timbas que vest de neu l'hivern.  
Si redolant llenega la seca pedruscada,  
De forta mata souva agufau la tanyada  
Ó 'ls verduchs d'aladern.

Enrera ja romanen las vellas oliveras;  
Per los penyals arrelau los pins y 'ls arbossers,  
Veyx allá baix las casas que hi tornan de potilas.

Y d'aquí dalt s'esborran los caminoy y fitas,  
Y 'ls puigs tornan planers.

De romaní y esprigol brufats de fresca roada  
Aromas sanitos escampa l'oratój.  
Amunt, companys, depressa! el capdumunt s'acosta,  
La que á pujar mos queda es la darrera costa...  
Mirau! ja surt el sol.

Ningú romanga entera: d'aquest replá ja veuen  
Brillant com á de plata la toyellada mar;  
El vent n'ouf ja s'itja; la fondalada esglaya,  
Y travessant las boyras la vista ja s'esplaya  
Per ample llunyadar.

Envant per las esclexas de cantelludas penyals  
El cor aviat bateja, degota la suor...  
Millor! més saborosa será la reposada.  
Companys, la altura es nostra! ja hem feta l'arribada.  
Al cim del Puig major!

Quin alenar més ample! Oh estada delitosa  
Demunt aquesta altura, sens penas ni perills!  
Aquí l'amada terra tota sencera s'mostrá,  
La patria benvolguda, la dels avis, la nostra,  
La que ho será dels fills.

Los ulls de tant qu'es bella, no 's cansan de mirarla;  
Com més l'han coneguda, més ella s'fa estimar;  
Y mirantla reviuen dels fills en la memoria  
De l'antigor los días, los bons records de gloria,  
Que 'l temps no ha d'esborrar.

Aquella mar blavenca que tota l'enrevolta,  
Com si n'estés gelosa, las naus veyá venir  
De tantas genis y pobles que, per tan rica y bella,  
Lluytaren y volgeren ensenyorise d'ella  
Y viarehi y morir.

En monuments y llibres roman la recordansa  
Dels que hi feren estada, pacífics ó guerrers  
Que alegres la guanyavan, plorosos la perdían,  
Desde aquells que ab grans rocas per los turons bastían  
Los gegantins clapers.

Tant com ho es agradosa aquí no la estimaría?  
Copeta d'or, refugí de quietut y pau,  
D'eterna primavera tot temps endiumenjada,  
Reblida de bellesses, y sempre endosserrada,  
Per aqueix cel tan blau!

A l'hora que s'en puja el sol fonten las boyras,  
Y la rebejta tota d'espléndida claror,  
¡Com fa de bon mirarla demunt aquesta altura,  
Y véurerla sencera, placent, sens lletjura,  
Y vestida de verdor!

Las veyx, tantas de vilas d'en temps primer fundadas,  
Unas dins la muntanya, las otras en el pla,  
Ab llugarets alegres, y campanars altívols,  
Y blanchs molins qui rodau, y comellars ombrrívols,  
Arreu, ensá y enllá.

Aquell es el rich terme de la enclotada Soller,  
Que may ven en sas terras torrens ni gorchs aixuts,  
La que fins á la esquena de la espadada serra  
Fa reverdir las hortas y fruyterars, la terra  
Dels glosadors aguts.

Allá, envers tramuntana, la histórica Pollensa,  
Ab son castell altíssim y 'l monastir antich,  
Té esblandidas riberas, fondals y calas bellas,  
Y valls com las de Bócar y Colonia y Ternellas,  
Y l'esquerp puig Tomich.

Derrera aquellas serras la maradada Alcúdia,  
La ciutat fidelíssima, alberch de Charles Quint,  
Revia ab sas vehinadas, y 'n fa marjals floridas  
De la enclotada bassa que abans tantas de vidas  
Actursava sovint.

Allá lluny hi rumbetjan per tot el pla escampadas,  
Artá ab sas covas fondas, la rica Felanig,  
La vella Montuiri, Binissaleu fruyters,  
Manacor populesa, y Algayda allá ahont era  
La antiga Castellig.

Los jornalers qui cercan el pa de cada dia  
Enyá á fora terme la pobre Santanyó,  
Y Lluminyor s'aixeca devora la planura  
Hont batalant moria, un jorn de desventura,  
L'últim rey mallorquí.

Al fons de sa badía de repousadas ayguas  
S'alsa la bella Palma voltada d'aravals,  
Ab sa preuada Llonja colrada y envellida,  
Prop de la Seu altíssima devora 'l mar bastida,  
Y ab sos antichs casals.

Dins el cor de la serra s'amaga Vall demosa  
Ab sas talladas costas y comellars y fraus;  
Y lluny, allá hont blavetja la esquerpa Dragonera,  
Ab qualsevol vent fassa, Andraig la marinerá  
Fa navegar sas naus.

Tantas com son, la vista no arriba á destriarlas;  
Per dins sos termes corren torrens y reguerons;  
Per tot arbres y vinyas verdejan dins sas tancas,  
Y antichs rafals s'aixegan y alquerías blancas  
Per pojols y turons.

MATEU ORRADOR BENASSER.

Se concluirá

Solución á la charada del núm. anterior

MO-RE-NO

Idem al acertijo

EL VINO

## Editorial.

## OTRO PARENTESIS.

De nuevo hemos de pedir á nuestros lectores indulgencia, pues nos vemos precisados á cortar segunda vez el hilo de los escritos que venimos publicando con el título de *Casus para obreros*; un anónimo accionista del «Banco de Sóller» ha salido al palenque para mostrarnos su ignorancia y su malicia, para calumniarnos, para defender con argumentos de punta roma lo que no necesitaba defensa, y para insultarnos groseramente, como para probar que no ve la paja en su propio ojo y pretende ver la paja en el ajeno, cosa bastante vulgar por cierto, y esta es la causa de la interrupción, pues debemos contestarle.

Al grano, pues:  
Son escritos anónimos, señor accionista, según el Diccionario, aquellos cuyo autor no es conocido (el de Vd. por ejemplo); pero por tales no pueden pasar los que son de Redacción, puesto que ésta está representada por la Dirección, que todos conocen, y ante la autoridad y ante el público tiene nombre y responsabilidad.

Otras personas existen en la localidad mas indicadas que Vd. en nuestro concepto para salir en defensa del «Banco de Sóller», caso de que esta Sociedad necesitara algun defensor, y la verdad, no vemos lo que á ello puede obligarle á Vd. aun cuando no fuera una calumnia lo de denigrantes, que dice Vd. refiriéndose á nuestros escritos. Según parece tiene Vd. un almacén de calificativos y va sacando los primeros para aplicarlos aunque resulten atrevidos é improprios, como en el caso presente; demuestre sinó (si es capaz) donde está en nuestros escritos lo que denigra y entonces le contestaremos, pero mientras tanto sepa que si son denigrantes los nuestros, el de Vd. es infamatorio, dándonos lugar uno solo de sus párrafos para acudir á los tribunales en contra del autor por injuria y calumnia á la vez. Puede que Vd. mismo en nuestro lugar lo hubiera hecho; nosotros preferimos contestarle por escrito, aun á riesgo de recibir otra descarga de insultos parecida, si no igual, á la anterior.

Accionistas del «Banco de Sóller» hay muchos y en la Redacción los tenemos tambien, pero muy pocos habrá que, como Vd., se hayan entusiasmado hasta el extremo de ofuscarse por completo. Los demás de seguro han leído mejor nuestros denigrantes escritos y han sido en sus juicios y en sus aserciones, á pesar de no haberlos de dar á la estampa, mas comedidos, mas prudentes. ¿Sabe Vd., señor accionista, cual es lo mas atrevido? Pues bien, es consecuencia lógica su proceder.

No obstante, se necesita tambien mucha malicia para tergiversar palabras y pensamientos como lo hace el *flamante* polemista (plagiamos), y todo para asegurar que hemos dicho lo que ni siquiera jamás habíamos pensado. Porque ha de saber Vd., señor accionista-redentor, que es completamente falso que hayamos supuesto no es el Banco de utilidad pública por no haber tomado acciones de las empresas Gas y Vapor; mas todavia, tal deducción solo puede haber en un magin tan achatado como el de Vd., y gracias á Dios, cuando esta Redacción las hace procura hacerlas con mas aplomo, con mas acierto, y por esto mismo resultan siempre menos absurdas.

No creemos, aunque Vd. lo diga (y perdónenos la franqueza) que se hubiera extralimitado criminalmente la Junta de Gobierno si tales acciones hubiera tomado, ni vemos la criminalidad en ello. Los Estatutos la autorizan y si no hubiera existido el párrafo que otro día trascribimos, hubiéramos podido autorizar la Junta General como lo ha hecho no ha mucho la del «Banco de Felanitx» para que hiciera lo propio esta Sociedad respecto de una empresa de idéntico fin, de utilidad pública para aquella localidad.

Pero las empresas Gas y Vapor son de éxito dudoso ó problemático y no se pueden *acentuar capitales*,...; ya vendrá bien quizás otro día hablar de este asunto. Mientras tanto espere sentado el accionista de referencia, que ya le avisaremos nosotros (para que á su vez pueda hacerlo á la Junta del Banco) el día que salga una empresa cuyo éxito haya de ser *seguro*, para que pueda sin esfuerzo alguno coger la breva.

Hemos dicho mas arriba que es falso hayamos negado que sea el Banco de utilidad pública; ahora podemos añadir que si lo hubiéramos dicho y por los argumentos empleados por el accionista-escritor para demostrar que lo es nos hubiéramos tenido que convencer... fresquitos hubiéramos quedado. ¡Valientes argumentos los de Vd., señor accionista! Veámoslos uno por uno:

El primero es contundente. Dice que por que el gas es de utilidad pública lo es el Banco que le facilita dinero á menor tipo de interés que el usual; de modo que, según esto, todos los que de un modo ó de otro favorecen algo de utilidad pública lo son tambien. Ejemplos: todos los que favorecerán la empresa gas consumiendo fluido, es de-

cir, casi todos los vecinos serán de utilidad pública; todos los que favorezcan la empresa vapor, cargando en el *Leon de Oro* sus géneros ó mercancías, y todos los que en él se embarcan son de utilidad pública. El dar dinero á *El Gas* á menor tipo de interés podrá demostrar todo lo más una informalidad de la Junta que, porque si y á pesar de sus *escrupulos*, se separa del tipo normal, ó si se quiere el deseo de hacer por competencia lo que las demás sociedades de crédito no quisieron por considerar no debían hacer excepciones favoreciendo más á una sociedad que á un pobre particular; pero no que sea el Banco de utilidad pública.

Conviniente á todos que los fondos municipales se aumenten, el Banco es de utilidad pública porque contribuyó el año pasado á dicho aumento con la cantidad de 447 pesetas. ¡Como si la hubiera regalado! Si esta razón le basta á Vd. para convencerse de que es de utilidad pública el Banco, siguiendo el mismo principio tambien es de utilidad pública una verdulera, puesto que al sacar un cesto de tomates ó de perejil á la plaza contribuye al aumento de los fondos del Municipio, y quizás, proporcionalmente á sus beneficios, con mayor cantidad que el Banco. Y por otra parte ¿no recibe el Banco beneficio alguno de los fondos municipales teniendo, contra ley, el depósito de los mismos? Falta examinar cual de las dos cantidades es mayor, si la que entra ó la que sale de las arcas de la sociedad, para deducir la *utilidad pública* que representa este regalo hecho por obligación según el Código.

Porque el próspero estado del Hospicio es de utilidad pública, el Banco lo es tambien que hace al Hospicio *la limosna* de una parte del interés que paga por el dinero que se le facilita. Según esto es tambien de utilidad pública el establecimiento que con mayores ventajas le facilitaba antes los artículos, lo son los que contribuyen con sus limosnas al estado próspero del establecimiento, y lo son hasta las corridas de toros, una de las cuales se destina anualmente á beneficencia, produciendo cantidades bastante respetables (360 pesetas este año).

Porque conviene á los comerciantes residentes en Francia y en América aprovechar los beneficios del giro, de las cuentas corrientes y demás operaciones de banca es de utilidad pública el Banco que les facilita estas operaciones *con mas ventaja* que otras sociedades de crédito. ¿Por filantropía? De esto cualquiera deducirá que cuando los cambios se cotizan al 15 paga el Banco al 16 por lo menos, y solo por el gusto de hacer bien. De modo que antes del Banco existía el caos... Vámonos, querido, ni tan alto ni tan bajo; ¿O es Vd. ea vez de accionista la abuela del Banco?

Los dos últimos argumentos pueden considerarse como de relumbrón y seguros estamos de que, aun cuando le convenciera lo que para demostrárselo dijéramos, no dejaría de emplearlos en lo sucesivo. Los tales argumentos nos hacen el mismo efecto que las bengalas ó las grandes antorchas que coloca cualquier charlatan junto á su tribuna, que si no alumbran deslumbran, pero llaman siempre la atención y contribuyen no poco á la venta de específicos.

Nosotros creíamos, y muchos con nosotros, que los capitales que como ganancias de las sucursales del Crédito Balear y Cambio Mallorquina iban á parar mas allá del *Coll*, eran menores que los que aquí volvían para pago de dividendos activos correspondientes á las acciones de dichas sociedades en Sóller colocadas; y que las pesetas ganadas por dichas sucursales eran de tan buena ley como las que gana el Banco, de lo cual deducíamos que lo mismo habian de aprovechar á los accionistas sollerenses de la una como de la otra de dichas sociedades; y que el Banco tenia muchos accionistas no sollerenses y muchos otros domiciliados fuera de Sóller á los que habia tocado parte de las 34.000 pesetas, cuya parte habia atravesado el *Coll* acompañada del capital que del valle salía con dirección á las centrales del Crédito y del Cambio, encontrándose en la cima con otro capital que aquí venia como queda dicho; y que las sucursales de referencia teniendo en Sóller sus oficinas y sus Juntas retribuidas, dejaban por este otro concepto una parte de las ganancias y prestaban á ciertas industrias locales protección tan grande ó quizás mayor que el Banco con todo y con ser *de Sóller*; y que antes de que el Banco existiera las sucursales habian hecho productivos capitales arrinconados y estériles antes de su instalación, sirviendo al público y contribuyendo por medio de toda clase de operaciones de banca á la mayor comodidad del comerciante, del agricultor, del industrial; y que ellas eran las que verdaderamente habian extirpado la usura en el pueblo, señalando un tipo de interés algo menor que el que exigían ciertos capitalistas al pobre que necesitaba *de sus favores*; y muchas otras cosas creíamos que seria demasiado largo este escrito si en él hubiéramos de continuarlas. Pero por lo visto nos equivocábamos; lo dijo Blas... punto redondo.

No deja de ser bastante original la manera con que el accionista que suscribe el comu-

nicado habla en plural en el penúltimo párrafo de su escrito, del cual puede deducirse que él es no solo accionista sino que la Junta, el Banco todo, y bastante original es tambien la manera de asegurar lo que hubiéramos dicho si hubiera hecho y si no hubiera hecho esto, lo otro, ó lo de más allá. En esto no vale la pena de detenernos.

Para concluir, señor accionista, si es Vd. hombre, si tiene dignidad y no quiere conservar eternamente el deshonroso estigma de calumniador con que le señalamos, cite una sola reputación honrosa que hayamos querido sepultar, publique un solo ejemplo que pueda corroborar la exactitud de sus insultantes afirmaciones, y mientras tanto, tenga por seguro, á pesar de su bastarda aserción última, que jamás para escribir hemos descendido al nivel á que se ha visto Vd. obligado á bajar para mojar su pluma en el cieno con que ha escrito el comunicado á que hemos hecho referencia en nuestro artículo de hoy.

## Sección Científica.

## AGRICULTURA.

## PERSONAL

## I

Los dueños de las tierras no cumplen con su deber, porque desgraciadamente se hallan impulsados y envueltos por las funestas corrientes de la inercia, de la rutina, del egoísmo, de los placeres y de la política; amen de las funestas luchas del caciquismo á las que todo lo sacrifican, y en las cuales juegan tan gran papel el orgullo y la envidia.

En la época actual, los propietarios encuentran mas cómodo y sencillo hacer reeditar su dinero jugando en gran escala á la Bolsa, lo cual les pernite y aun les obliga á vivir en las poblaciones, mas bien que el hacer producir á sus fincas, con mucho trabajo y grandes contrariedades.

Existe una razón poderosísima para que el propietario se haga rico con su trabajo y es, que siempre tratará de conservar en su poder el dinero adquirido de este modo; el ganado sin esfuerzo, por cualquier otro concepto, se evapora de entre las manos, no produciendo mas que un resultado negativo, pues nos acostumbramos á gastar mucho y á contraer deudas.

Por lo causa principal del atraso de la agricultura y de lo poco que reeditan las tierras, estriba en la idea tan errónea que tienen los propietarios de que siendo suyas las fincas, pueden hacer con ellas lo que les dé la gana y cultivarlas del modo que estimen mas oportuno; no pueden sufrir el que se les fiscalice y aconseje.

Nosotros creemos que la agricultura abraza tres extremos, los cuales expondremos según su importancia correlativa de mayor á menor.

1.º Examen filosófico de las causas morales y materiales que impiden el desarrollo de la agricultura.

Su relación con la política, la ciencia económica y todos los demás ramos del saber. El ningún apoyo que tienen los propietarios, tanto del Gobierno como de las demás clases sociales.

La falta de patriotismo, de ilustración y de aplicación, de los propietarios.

¿Quién se ha cuidado de enseñar y aconsejar á esos propietarios sobre sus deberes, para con sus conciudadanos y la patria?

El día en que el propietario se penetre de sus grandes deberes y se atraiga el apoyo de todas las demás clases sociales, entonces la Nación será rica y la agricultura entrará en una nueva faz; entonces el propietario saldrá de ese aislamiento que tanto le perjudica.

2.º Arreglo de la finca, cuyos gastos debe sufragar el propietario: caminos, paredes, edificios de todas clases, acequias para el agua, depósitos para idem, boyeras, establos, gallineros, máquinas, etc., etc. y

3.º Cultivos. Conseguido el que el propietario se decida á trabajar, estudiar y gastar, y dispuesta convenientemente la finca, según lo espuesto anteriormente, entonces el cultivo es muy fácil y productivo.

Mucho se ha escrito sobre esta materia, pero no hemos visto ningun libro apropiado.

El mejor para el adelanto de la agricultura es, que el propietario quiera ser verdadero labrador y poseedor de ideas científicas; pues hoy día, es solo un especulador avariento, que no trata ni de modificar, ni de ayudar á la naturaleza. Tómese cariño á las tierras y teniendo gusto en el cultivo, aunque no se posea ningun conocimiento, poco á poco la práctica, la observación y el interés particular harán que se convierta en un buen labrador el que anteriormente era el mas extraño á tan noble profesión.

Querer, es poder.

NICOLAS CHELI.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Regular concurrencia y buen número de transacciones fué el resultado de la feria celebrada el domingo último en Binisalem.

Dicen de Petra que se ha celebrado con públicas demostraciones de regocijo y aun con funciones religiosas el acto de clavar en la plaza pública las lozas que dan á la misma el nombre de *Plaza del venerable Fray Junipero Serra*.

Para ello salió una procesión de la iglesia parroquial, y después de colocadas las lápidas iniciadoras se dirigió la comitiva al convento donde se cantó un *Té Deum* y el Pbro. D. Francisco Torrens ensalzó en breve discurso las virtudes del Fray Junipero. Asistieron al acto, que fué amenizado por la música, las autoridades y numerosa concurrencia.

Procedente de Tarragona han llegado á Mahon cinco religiosas hermanas de la Consolación, que han de tener á su cargo el nuevo Asilo para mujeres desvalidas fundado por la difunta Sra. D.ª María de los Dolores Calábria y Galicia.

El martes salió para Barcelona la compañía del Sr. Gil que con tanto éxito ha trabajado en el Teatro Circo, de Palma.

Dicha compañía pasa á Gerona para dar una serie de representaciones en el Teatro Principal, dirigiéndose despues á Cete para cumplir el compromiso que tiene contraido con la colonia española que desea conocer las últimas producciones líricas.

Segun noticias que nos proporciona la prensa de Mahon ha llegado á dicho puerto un vapor procedente de Ruan á cuyo bordo existe un atacado de viruelas malignas.

El domingo se verificó en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Palma la bendición del nuevo retablo de estilo gótico erigido en la capilla que últimamente se ha dedicado al patriarca S. José, que es la misma en que antes se custodiaba el Copón.

Los padrinos para las ceremonias de la bendición de las estatuas fueron: de la de San José, D. Vicente Surela y doña Coloma Roselló de Sans; de la de S. Ramón, D. Jaime Roselló y doña Josefa Font y de la de Sta. Teresa, D. Mateo Crespi y doña Antonia Crespi.

Junto al retablo nuevamente bendecido ardía un cirio de gran tamaño, traído expresamente de Valencia para esta ceremonia y cuyo peso decíase ascendía á dos arrobas.

La concurrencia fué numerosa tanto por la mañana como por la tarde.

Según noticias que han llegado hasta nosotros, parece que buen número de trabajadores de una de las principales fábricas de Palma anda de cabileos al objeto de organizar en la misma una completa huelga.

Apesar de nuestro interés, no nos ha sido posible poder conocer de una manera concreta las pretensiones de los trabajadores aludidos, y escitamos á los mismos y á sus patronos á que, en beneficio de todos, abandonen los procedimientos extremos y busquen en el terreno amistoso una benéfica inteligencia.

El lunes llegó á Palma en el vapor-correo de Valencia el empresario de la plaza de toros de la capital, señor Surela, que viene de Sevilla, en cuya población ha dejado ultimadas las contrataciones de los diestros Espartero, Guerrita, Bonarillo y Reverte.

En las corridas que se celebrarán serán presentados toros de las afamadas ganaderías de Cámara, Saltillo y Anastasio Martín.

Para la primera de ellas, que tendrá lugar el 14 de Mayo próximo, se lidiarán toros de Cámara por los jóvenes y aventajados espadas Bonarillo y Reverte.

Una pareja de la guardia civil ha detenido en Sineu y puesto á disposición del juez competente, á dos mujeres vecinas de Palma, las cuales se ocupaban en la expedición de moneda falsa.

Se les encontraron 55 pesetas en diferentes clases de monedas de plata falsas.

Con fecha 23 del pasado Noviembre fué nombrado notario eclesiástico para el Arceiprestazgo de Binisalem el presbítero don Jaime Pascual Mateu.

Por la fuerza de carabineros del punto de Valldemosa han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente dos paisanos que se dedicaban á la pesca con dinamita.

Nos consta que de Alicante se ha remitido una suma destinada á engrosar la suscripción destinada á mitigar las desgracias ocasionadas en el siniestro del *Maria*.

Entre los donantes figura nuestro simpático y querido amigo el Excelentísimo señor D. Filiberto Abelardo Diaz, Gobernador de aquella provincia, que no echa jamas al olvido el demostrar las muchas simpatías que le inspira Mallorca.

Dentro de pocos dias es esperado en el puerto Palma el vapor *Balear* de la Sociedad General Mallorquina, que viene de Grecia trayendo un cargamento de trigo para la molienda en la fábrica de Pont d'Inca.

Una vez verificada la descarga volverá a salir para traer otro cargamento.

El doctor Ferrán es objeto de expresivas muestras de deferencia. Autoridades, sacerdotes, periodistas, literatos, hombres de ciencia y las personas más caracterizadas de la población por su posición social ó por los cargos que desempeñan han visitado al ilustrado director del laboratorio microbiológico de Barcelona para significarle la satisfacción de tenerle entre nosotros y su admiración por los brillantes descubrimientos con que ha honrado a nuestra patria.

El Sr. D. Alejandro Rosselló ha propuesto a la Diputación Provincial, de la que es miembro, la creación de una cátedra de lengua árabe en el Instituto Balear, á expensas de la Provincia y con el objeto de favorecer el comercio con los países septentrionales del Africa y fomentar la influencia española en el imperio de Marruecos.

Crónica Local

Se han quejado algunos pasajeros que venian de Palma en la diligencia el domingo último de las pocas atenciones que tuvo con ellos el conductor. Segun dijeron se habian apeado en *Can Penasso* con objeto de tomar algo al tiempo de cambiar las mulas, y una vez concluida esta operación, ya desde el pescante y teniendo las riendas dió aviso de que el coche iba á partir, y partió sin aguardarles, teniendo que ir á pié hasta Alfabia por mas que corrieron para alcanzarlo, gritando y suplicando les aguardara.

Entre ellos habia una pobre mujer que apenas podia andar. Hacemos traslado á la Junta para que en beneficio de sus intereses procure evitar tenga el cochero tales caprichos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se avisa á los dueños de las casas que deben expropiarse en la calle de Isabel II con motivo de las obras de rectificación de la carretera «de Palma al puerto de Sóller» para que comparezcan ante el Sr. Alcalde de esta villa para hacer la designación del perito que á cada uno ha de representar en la fijación y valoración de las mencionadas fincas.

La Junta de Gobierno de la *Compañía de Navegación de Sóller* acordó el domingo último rebajar en un 50 por 100 el precio de los pasajes entre este puerto y el de Barcelona, que será en lo sucesivo de 13'25 pesetas en primera clase, de 9'25 en segunda y de 4'75 en tercera.

Esta reforma ha sido muy del agrado del público, pues dada la competencia de las compañías de Palma, la diferencia de los precios era lo suficientemente grande para que muchos no reparasen en molestias que les proporcionaban alguna economía.

Con fecha 4 del mes actual ha sido concedida á nuestro amigo Sr. Chovar la patente de invención, por 20 años, que tenia solicitada al Sr. Ministro de Fomento, por su aparato «Contador Mercantil, por partida doble».

Felicitemos por ello á nuestro amigo, deseando vivamente que tan curioso aparato obtenga del público la buena acogida que merece, por sus condiciones de utilidad práctica y facil manejo.

Dijimos hace ya algunas semanas que una comisión nombrada por la banda sollerense habia ofrecido en nombre de esta la batuta á nuestro amigo D. Matias Menendez, y que éste habia aplazado para otro día la contestación. La ha dado ya el señor Menendez, y segun ella acepta la dirección de la música si esta se organiza bien en forma de Sociedad, con su correspondiente Reglamento al cual se sugeten todos los que de aquella quieran formar parte.

Abroado el pensamiento, la misma comisión se ha encargado de la Redacción de dichos Estatutos, y es muy probable que en breves dias deje ultimado el trabajo que se le confió.

Daremos cuenta del resultado.

El pasado jueves se despidió de nosotros D. J. Fábregas, representante de D. Ermanno Schilling, de Barcelona, despues de haber contratado varias instalaciones de motores á gas «Otto» de último modelo, los que se pondrán en marcha el día de la inauguración del gas en esta población. Una vez instalados estos motores es probable que nuestros industriales se decidiran á adquirir un aparato tan útil como necesario á ciertas industrias.

En la plaza de la Constitución una perra de presa del tamaño de un burro, embistió anoche á un hombre joven y robusto sin que este lo esperara y le derribó. Afortunadamente el animal que contra las Ordenanzas municipales iba suelto á aquella hora, llevaba puesto el bozal.

Si en vez del hombre hubiera sido un niño ó un anciano le hubiera aplastado de seguro. Esto son consecuencias de los fueros y privilegios que suele conservar la raza canina en los pueblos rurales que tienen plaza de toros.

El niño Miguel Cardell y Bauzá, hijo de nuestro estimado amigo D. Guillermo, ha subido al cielo á las seis de esta mañana, á la edad de 8 meses.

Nos hacemos cargo del dolor que embarga en estos momentos á los atribulados padres de la angelical criatura, y les deseamos la resignación necesaria para que se cicatrice en breve la profunda herida que la muerte despiadada ha abierto en su corazón.

EN EL TEATRO

*La Calandria*.... que desgraciada fué! ¡que calandria resultó aquello!...

En la parte de declamación demostraron los artistas que en ella tomaron parte no saber ni una palabra, y por si de ello no se hubiera dado cuenta alguno de los espectadores, cuidóse de advertirselo el apuntador, que se oía desde la puerta de entrada, notándose perfectamente que una buena parte de sus palabras no las repetían los que debian; no encontraban eco.... y cuando lo encontraban no correspondian á ellas las acciones, los gestos, los ademanes de quienes las pronunciaban, como si las hubieran oído por vez primera.

En la parte musical el Sr. Garcia no cantó en las primeras estrofas sino que vociferó admirablemente, como él sabe hacerlo, forzando siempre la laringe, ó mejor dicho la glotis, y trocando la voz en nasal, tan desagradable y desafinada que escita los nervios del oyente, no habiendo quien resista tan mala impresión. El duo que cantaron la Sra. Durán y el Sr. Gelabert, bastante bien; el cuarteto.... así, así, regular, y el final.... ¡oh el final! aquí fué Troya!! Ya no habia mayor desconcierto, sobresaliendo el Sr. Garcia que al querer reconocer á su hija, dando riendas á su entusiasmo no por los cerros de Ubeda, sino que por las nubes, como si fuera en globo, separándose por completo de la tonalidad y siempre *ad libitum*, defecto en él antiguo ya y del cual no se ha dado tal vez cuenta; por esto se lo advierto hoy... por si le place corregirselo.

Y algo debo decir tambien al maestro Sr. Pou, pues que me ha extrañado sobre manera ver tan mal concertadas las partes. No se comprende que habiendo un baritono en la compañía tuviera que encargarse de la parte de este el bajo, y de la del bajo el tenor cómico. Vamos, maestro, esto es el colmo ya.

*Un pleito*. Ya dije en su extremo que tiene muy bellos fragmentos; pero debo añadir hoy que en la segunda representación no estuvieron tan acertados los artistas como lo habian estado en la primera. Supongo que el motivo fué la demasiada confianza de que la sabian, por lo que se omitió tal vez el ensayo, pues se notaron lunares que solo á esta causa pueden atribuirse, como el del cuarteto, por ejemplo, en que la Sra. Arbona y el Sr. Garcia se adelantaron en el movimiento mas de lo que debian y quien sabe donde hubieran ido á parar si el maestro, aprovechando mis consejos de la pasada revista, no hubiera estado pronto á secundarles.

En el terceto sucedió lo propio con el Sr. Martí, por lo que he de suplicar á los artistas en general y al maestro en particular que no pongan ninguna obra en escena por muy bien que se haya dicho en anteriores representaciones sin que se ensaye de nuevo, de lo contrario se esponen á un fracaso.

*Chateaux Margaux*. La Sra. Durán cantó bien; el wals fué admirablemente interpretado, cantándolo con gusto y afinación. El público aplaudióla con entusiasmo en el aire andaluz, que cantó con la expresión con que hubiera podido hacerlo una *de la tierra*, mereciendo los honores de la repetición. Al Sr. Gelabert se le ha visto interpretar mejor el papel de gallego que en la representación del domingo, y de voz estuvo bastante mal. En lo que pudo pasar fué en el duo que cantó con la tiple, esforzán-

dose en secundar á esta; pero no le sobró mucho, y si se descuida ni siquiera hubiera tenido suficiente.

En resumen: esta fué la obra que mejor interpretación tuvo y la que mas deleitó al público.

La pieza *Un Ullamé dins un sach*....

¡¡Tableau!!

No valia la pena de esperarla hasta hora tan avanzada. Sin perder mucho hubiéramos podido ir á acostarnos sin verla.

De desear fuera que la Empresa, que se queja con razón de la indiferencia del público y de la escasa concurrencia que asiste al teatro, no permitiera se pusieran en escena obras cuya interpretación fuera tan desastrosa como las que me obligan á escribir tan poco laudatoria revista; de lo contrario se esponen le vuelvan la espalda los aficionados que aun le quedan, lo cual no creo haya de convenir mucho á sus intereses. Tenga en cuenta que muchos de ellos saben distinguir el gato de la liebre y que ninguno permitirá de seguro se burlen de él en sus barbas, si la cosa continúa.

Para mañana está anunciado el estreno en este teatro de *La Mascota*, y á juzgar por los deseos que tiene el público de conocerla habrá un lleno completo. Lo desea de veras

UN TROMBÓN.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria reunióse el Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria, el sábado último, á la que asistieron los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Nicolás) Rollan y Bisbal, Rollan y Miró, Bernat, y Pizá, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Fué leida y aprobada el acta de al anterior.

Se dió cuenta de la R. O. comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Pons y Castañer contra el acuerdo del Sr. Gobernador Civil de esta provincia por no haberle sido admitida la dimisión de los cargos de segundo teniente de Alcalde y vocal de las comisiones de Obras y de Consumos de este Ayuntamiento, confirmando la providencia apelada por la cual se declara que dicho Sr. Pons debe continuar ejerciendo los citados cargos. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley municipal vigente, se acordó que en el actual mes de Diciembre se proceda á la rectificación del empadronamiento de los habitantes de este distrito.

Y por último se acordó satisfacer 72 pesetas 83 céntimos por varios efectos suministrados para los edificios del Convento, Matadero, Santa Catalina y almacenes del puerto; 109 pesetas 44 céntimos por efectos tambien facilitados para las reparaciones verificadas en la Casa Consistorial; 167 pesetas 88 céntimos por tubos, torcida y demás para el servicio del alumbrado público; 14 pesetas para una lámpara para las escuelas nocturnas y reparaciones de las casitas de la calle del Viento; 42 pesetas 50 céntimos por un grifo de latón para la fuente pública del centro de la calle de la Luna, y 7 pesetas por tubo de plomo para la fuente de la calle del Principe.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial*.—Mañana, dia 4, al anochecer se hará el ejercicio mensual dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Dia 7.—Se empezará la oración de cuarenta horas en honor de la Purísima Concepción, siendo la exposición á las 6 de la mañana. Seguidamente habrá misa cantada; á las nueve y media se cantaràn horas y la misa mayor y al anochecer se concluirá la novena con sermón.

Dia 8.—Exposición á la misma hora con misa cantada; á las 7 y media comunión general; á las 9 y media horas y la misa mayor á toda orquesta, partitura de Paccini, predicando D. Alejo Muntaner Pbro.; y por la tarde visperas, completas y maitines solemnes.

Dia 9.—Exposición á la misma hora y al anochecer el ejercicio mensual con sermón por el indicado orador, procesión, *Te-Deum* y reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 2.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Dia 3.—D. Juan Bauzá y Coll, soltero, Manzana 54, con D.ª María Buenaventura Colom y Alcover, soltera, Manzana 42.

DEFUNCIONES.

Dia 27.—D. Jaime Vicens y Morell de 52 años, casado, Manzana 54 núm. 29.

Dia 1.º Diciembre.—D.ª María Bauzá y Coll de 22 años, casada, Mirto núm. 1.

Dia 1.º—María Tarrasa y Darder de 7 años, Cocheras núm. 10.

Dia—3 Miguel Cardell y Bauzá de 8 meses, Manzana 4 núm. 30.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDRADAS

Dia 30 Noviembre de Barcelona y dia 2 de Diciembre de Ciudadela, vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

Dia 2 Diciembre, de Ciudadela en 3 dias jabeque Antonieta, de 64 ton. pat. D. Vicente Bernat, con 7 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 30 Noviembre para Ciudadela y dia 2 de Diciembre para Barcelona, vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

Sr. Director del Sóller:

Muy Sr. mio; Espero merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su semanario al siguiente

COMUNICADO

No puedo menos, Sr. Director, de dar á V. las mas expresivas gracias por la inmerecida honra que me ha dispensado poniendo en letras de molde mi nombre y apellidos y mas habiendo sido su objeto hacer saber al público sollerense que he dejado (A. D. G.) de ser suscriptor á su periódico. En gracia al favor que me ha dispensado, le perdono á V. toda aquella chismografía de *semioficial*, *saber leer* y demás tejido de embustes, por lo que á mi se refiere, con que adorna V. el suelto en que da tan estúpida noticia, el primero, en su clase, que he leído.

Teniendo en cuenta los deseos que demuestra V. de defender los intereses del público sollerense y por aquello de que «amor con amor se paga» me permitiré decirle al oido por supuesto, esperando hará V. que llegue á los de la corporación municipal, que ésta no debe en manera alguna permitir que la Compañía de Gas deje en el pésimo estado en que deja las calles de esta población en que coloca tuberías, ni mucho menos permitir que se apropie de la tierra y piedras sobrantes quien no sea su verdadero dueño pues estas pertenecen al comun.

Sin otro asunto por hoy, despues de dar á V. las gracias por la atención me repito de V. affmo. S. S.

José LLAMBRAS.

Sóller 25 Noviembre de 1892.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy dia 3 á las 12'30.

Palma 3, á las 3 tarde.

Banco de España	369'00
4 p interior	fin. 68'75
4 p exterior	fin. 73'37
4 p amortizable	00'00
Cubas	107'00
Colonias	43'70

Cambios.

París 8 días vista	16'00
Londres 30 días vista	28'92

P.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

A consecuencia de una petición hecha por varios accionistas de esta Empresa á fin de que se les conceda nuevo plazo para el pago del dividendo pasivo de 12 pesetas por acción acordado en 26 de Mayo último, sin que incurran en lo prescrito en el artículo 40 de los Estatutos, la Junta Administrativa ha tenido á bien acceder á dicha petición concediendo nueva prórroga para que puedan hacer efectivo dicho dividendo en la Depositaria de esta Empresa (calle del Mar 49) y en todos los dias laborables á contar desde la publicación del presente anuncio hasta el 15 de Diciembre venidero.

Sóller 19 Noviembre de 1892.—El Presidente, Bartolomé Canals.—P. A. de la J. A., José Forteza, Srio.

# LOTERÍA NACIONAL

ADMINISTRACIÓN DE SÓLLER  
Calle de San Bartolomé n.º 17.

Hay Billetes á 100 pesetas  
divididos en décimos á 10 pesetas  
del sorteo de 10 de Diciembre de 1892.

TAMBIEN LOS HAY  
DEL SORTEO  
DE  
NAVIDAD.

## Ferrocarriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.  
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 tarde  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico, días de mercado en Inca:  
De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### CORREOS

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.  
SALIDAS DE SÓLLER  
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.  
Llegadas á Palma.  
De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana.  
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.  
LLEGADAS Á SÓLLER  
Todos los días á las 6 de la tarde.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	PALEMA	MADRID	DUROS
La Solidez: Valor nominal 100			
—Desembolsado 100			60'00
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 450.			00'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99			00'00
Crédito Balear		111'00	
Cambio Mallorquin.		65'50	
Ferrocarriles de Mallorca.		63'25	
Alumbrado por Gas		106'00	
Salinas de Ibiza.		195'00	
Sociedad General Mallorquina.		76'00	
Bonos municipales.		27'00	
La Isleña Marítima.		45'50	
4 pº perpetuo interior.		68'44	
4 pº amortizable.		77'66	
Billetes hipotecarios de Cuba		106'75	
Banco de España.		371'00	
Tabacos.		nominal.	00'00

BARCELONA	FIN	VALOR
4 pº perpetuo interior	fin	68'52
4 pº perpetuo exterior	id.	73'37
4 pº amortizable.		78'00
Billetes hipotecarios de Cuba.		107'00
Banco Hispano-Colonial.	fin	43'15
Ferrocarriles del Norte.	id.	38'80
Francos		16'30

### MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 4 de Diciembre.

Almendrón	de 00'00 á 73'34 pts. qq.
Trigo	» 18'00 » 20'00 » c.ª
Cebada del pais	» 19'00 » 19'50 » »
Id. forastera.	» 9'00 » 9'50 » »
Avena del pais	» 8'50 » 9'00 » »
Id. forastera.	» 7'50 » 8'00 » »
Garbanzos	» 22'00 » 25'00 » »
Maiz	» 11'50 » 12'50 » »
Habichuelas blancas	» 23'00 » 25'00 » »
Id. negras.	» 26'00 » 28'00 » »
Frijoles	» 26'00 » 28'00 » »
Habas para cocer	» 18'00 » 19'00 » »
Id. ordinarias	» 17'00 » 18'00 » »
Id. para ganados	» 16'00 » 16'50 » »
Higos pasos	» 00'00 » 00'00 » qq.
Cerdos cebados	» 10'75 » 13'00 » a.ª

## METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plivio.	Observaciones.
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Dirección		Fuerza		Mañana		Tarde		Milis.		Observaciones.	
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª		
25	17	9	16	14	12	13	14	16	14	16	14	N.	O.	C.	C.				
26	16	10	15	11	12	11	12	15	15	16	15	O.	O.	D.	C.	2			
27	15	11	15	12	13	12	14	16	16	16	15	O.	O.	D.	D.				
28	15	10	15	12	14	11	12	15	15	16	15	N.	O.	C.	C.	2			
29	14	7	14	10	11	10	13	14	14	16	15	O.	E.	D.	D.				
30	13	6	14	8	10	8	13	12	13	16	14	O.	S.	C.	D.				
1	14	5	14	6	7	8	10	13	14	16	12	O.	O.	D.	D.				

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuosa y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

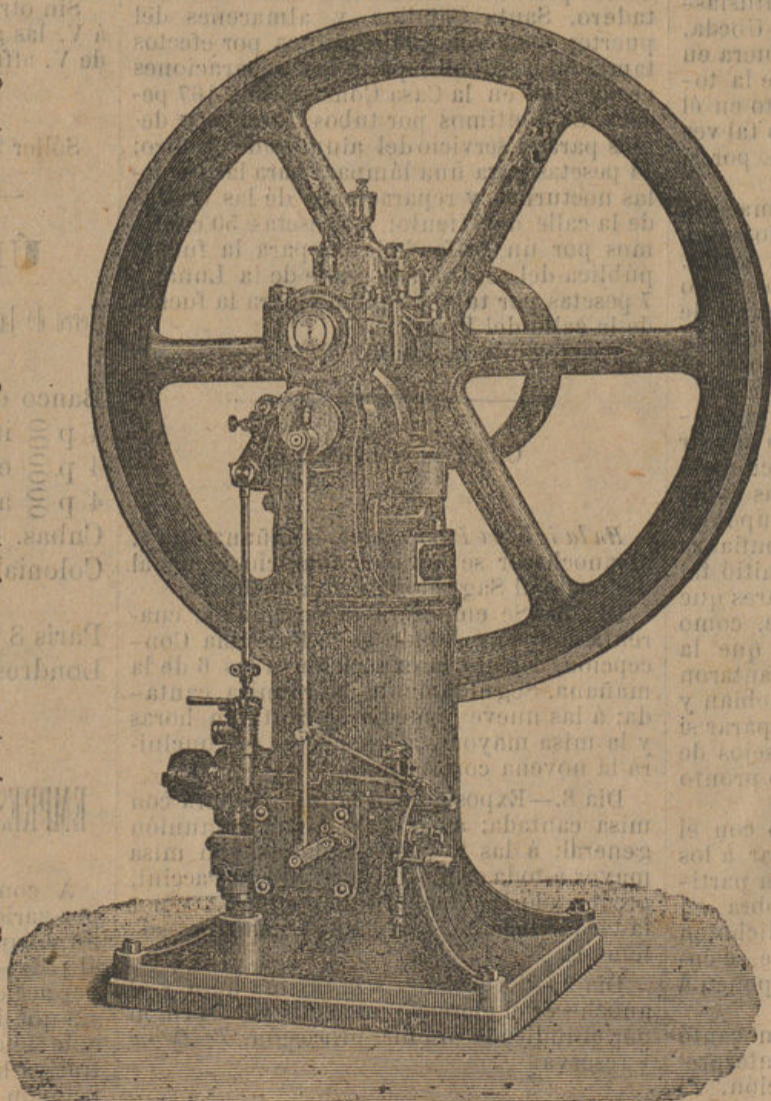
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

# Sección de Anuncios

## ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA

### Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo.



Modelo DV.

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores. Para mas informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz.—Ronda de San Pedro n.º 8. Barcelona, ó á su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.

## NUEVA BARRIADA

En el punto conocido por S. Olivá de es fantás, propiedad de D. Antonio Bernat-Verí y Ripoll, cerca de Sa Roberta se han puesto en venta solares que tienen 40 palmos de fachada por 150 de fondo y lindan con el camino público.

El resto de la finca olivar y algarrubos, se vende tambien, íntegro ó en parcelas, á voluntad del comprador.

Dará mas informes D. Jaime Rullan y Bisbal, Agrimensor, calle de San Bartolomé—SOLLER.

Tanto se vende como se alquila la casa conocida por Ca'ts Aviñons, calle del Obispo.

Informará D. Jaime Rullan y Bisbal Agrimensor, calle de San Bartolomé, SOLLER.

## EL PROFESOR DE PIANO D. Matías Menéndez

participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SOLLER.

## DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»